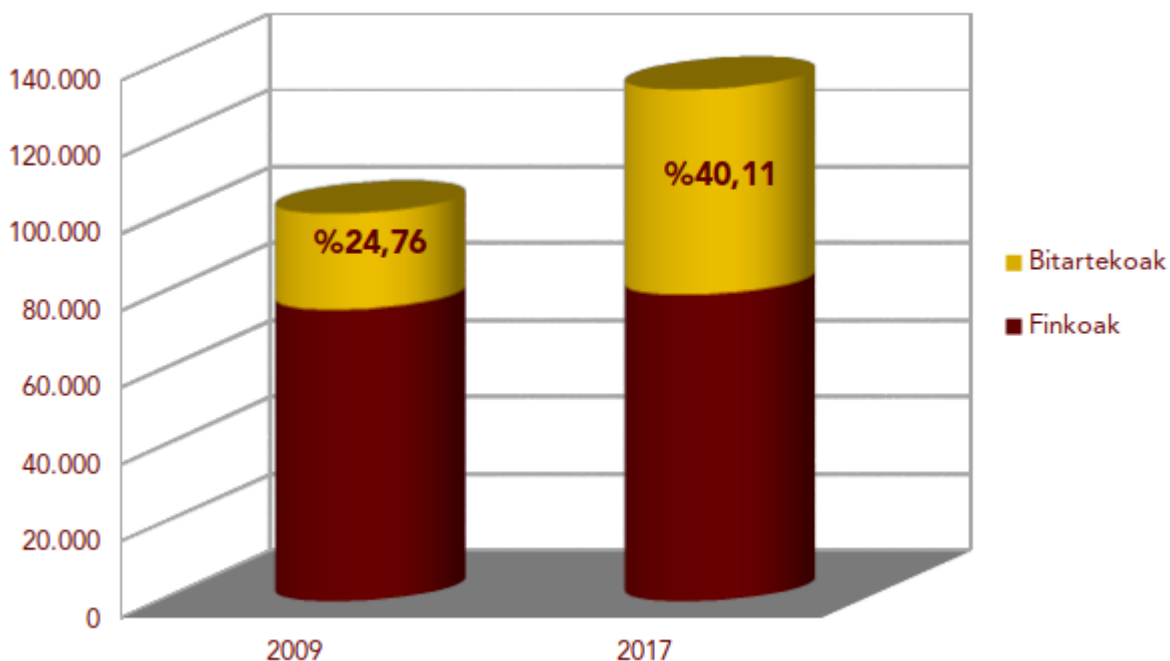


Necesitamos una ley propia para consolidar y estabilizar el empleo

Pedimos al Gobierno Vasco una ley que regule el Modelo Propio de Consolidación de Empleo Público que identifique situaciones y tenga en cuenta a los diferentes colectivos

Nos encontramos en una grave situación de excepcionalidad en la Administraciones Vascas. Esta situación es la consecuencia de una nefasta gestión política en torno al empleo público, que ha dejado en la más absoluta indefensión e inestabilidad a miles de empleados y empleadas de las diferentes administraciones. En la última década la tasa de **temporalidad ha aumentado de un 25% hasta un 40%**, y en algunos colectivos no ha habido convocatorias desde hace 20 años. La media de edad en las administraciones de la CAPV de las y los trabajadores fijos es de 50 años, y **en los próximos 10-15 años se jubilará dependiendo del sector, entre la mitad y un 70%** del personal incrementando considerablemente la temporalidad.



Esta situación está provocando consecuencias graves, más allá de la eventualidad. Con el paso del tiempo se ha multiplicado la eventualidad de las plantillas, sin tener ninguna opción para consolidar los puestos de trabajo. La edad y la antigüedad de las plantillas ha ido en aumento, y algunos ámbitos están muy feminizados.

El Gobierno Vasco está buscando excusas en las prohibiciones y limitaciones que nos llegan desde Madrid. Pero no sólo está ahí el origen del problema. Antes de estas imposiciones, en las administraciones vascas no se realizaban las convocatorias necesarias, ni se sacaban las plazas existentes, porque **Lakua siempre ha tenido otras prioridades**. A merced de los decretos de Madrid, y si éstos alguna vez son positivos, el Gobierno Vasco los vuelve a utilizar como propaganda y disputa anunciando sus medidas un poco antes,

medidas que seguirán esperando el beneplácito de Madrid, y se pondrá la medalla. A nuestro entender, en Euskal Herria, hemos sido víctimas de una política claramente enfocada a la privatización y el debilitamiento de los servicios públicos.

LAB ha reivindicado la necesidad de negociar planes de empleo. Pero, por desgracia, la actitud del gobierno es penosa: **Ofreciendo grandes cifras en operaciones de propaganda para la opinión pública**, lo que supone una irresponsabilidad y no responden a las necesidades reales de las administraciones vascas. Presentó a bombo y platillo un plan estratégico para sacar 13.500 plazas durante la legislatura, aún sabiendo que previendo las verdaderas necesidades iban a ser totalmente insuficientes, y volverá a faltar a su palabra echando las culpas afuera. Como decíamos, mera propaganda.

Se deben sacar a convocatoria pública todos los puestos que han estado vacantes durante años, pero se deben llevar a cabo teniendo en cuenta la situación que hemos explicado. **Hay que reconocer la opción de estabilizar el puesto a quienes han permanecido en él durante años, siempre que se hayan cumplido los principios de igualdad y transparencia en el acceso al puesto en la administración.**

Por eso mismo, solicitamos al Gobierno vasco, que ponga soluciones a los problemas que él mismo ha generado. En la CAPV necesitamos instrumentos legales propios que regulen procesos de consolidación, adecuados a los problemas y las necesidades propias. En este sentido, solicitamos al Gobierno, que tal y como pretende con otras cuestiones, lleve cuanto antes una propuesta de Ley al Parlamento. El proyecto de Ley de Empleo Público Vasco que ha presentado, a sabiendas de que en el Parlamento no iba a prosperar, además de empeorar la situación, también recoge más amenazas al ámbito público, y en opinión de LAB desviar el marco de debate ahí es todo un chantaje. La Ley propia de Consolidación de Empleo debe identificar las situaciones de las administraciones y tener en cuenta la situación de determinados colectivos.

LAB no aceptará que los trabajadores y trabajadoras paguen las consecuencias de una política neoliberal. La situación de miles de trabajadores y trabajadoras está en juego y es una responsabilidad de los poderes públicos. **Existen los instrumentos, es una cuestión de prioridades, y ahora también es voluntad lo que falta.**